

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABOÑO	
	País
España	1 25
Extranjero (Unión Postal)	2 50
Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10 »

## Del Parlamento

Recortes y comentarios

Las sesiones del Congreso, de estos pasados días han sido en extremo movidas e interesantes. Nuestro corresponsal telegráfico nos ha remitido tan amplios extractos de ellas que hacen innecesaria la reproducción de los que publica la prensa de Madrid. En cambio, y por el interés que encierran reproduciremos íntegros los fragmentos de extraordinario relieve y los comentarios de mayor importancia.

### Del debate del jueves

Lo que era la conjunción.—El odio al Sr. Maura

Según el *Extracto Oficial*, las palabras que pronunció ayer el Sr. Iglesias (D. Pablo), que provocaron la indignación de la mayoría de la Cámara, son las siguientes:

«El compromiso adquirido por esta conjunción, cuando el Sr. Maura seguía en el mando, era derribarle del Poder: considerarle un peligro para los intereses del país, para la libertad, para todo lo que aquí debemos defender.

Y no solamente derribarlo, sino trabajar para impedir que S. S. pudiera volver a él, y como entendíamos que podía no bastar esto, y además había otras razones, como garantía de que S. S. no vuelva al Poder, ya que S. S. entiende que no se debe retirar de la vida política, viendo la simpatía, viendo la inclinación del régimen hacia S. S., comprometernos para derribar ese régimen. (Grandes murmullos y protestas en la mayoría y minorías monárquicas.)

Tal ha sido la indignación producida por la política del Gobierno del señor Maura en los elementos proletarios, que nosotros, de quienes se dice que no estimamos a nuestra Nación, que no estimamos los intereses de nuestro país, amándolo de veras, sintiendo las desdichas de todos, hemos llegado al extremo de considerar que, antes de que su señoría suba al Poder, debemos llegar hasta al atentado personal.» (Grandes protestas en la mayoría y en la minoría conservadora.)

### El delito en la propaganda y en el Congreso

El señor presidente del Consejo de ministros (Canalejas):

«Tenéis, señores diputados de la minoría republicana, innegable derecho a censurar tan enérgicamente como os parezca la conducta gubernamental del partido conservador; pero no tenéis derecho a decir aquí, en presencia de una Cámara monárquica, que vais a conspirar, si se resuelve la solución de una crisis en favor de un partido determinado para derrocar el régimen; porque el régimen está consagrado por la Constitución. (Grandes aplausos), y muchos menos—¡el Parlamento español jamás asintió a nada semejante! (Aplausos)—amenazar a nadie con la comisión de un delito, de un delito castigado en el Código, de un atentado que repugna a la conciencia y al honor.

Eso, no, Sr. Iglesias; eso, no, señores diputados de la minoría republicana: pensad bien en vuestras responsabilidades: si aplaudís ó si excusáis siquiera la censura de eso, sois cómplices... (Aplausos prolongados), y lo seríamos nosotros con nuestro silencio, y yo no puedo ni quiero serlo.

Esss palabras del señor Iglesias son muy graves, porque son un estímulo a los Gobiernos para que cuiden mucho de escuchar y reprimir las palabras que se digan fuera del Parlamento. Habíamos llegado a un régimen de amplitud, de tolerancia en el ejercicio de todos los derechos, tal vez; yo reconozco que en esas asambleas populares se dicen cosas que constituyen verdaderos delitos, y decírais aquí es acrecentar la demasia. Allí, entre las masas, excitadas por vuestras acentos tribunicios, ¡claro está!, no hay quien las impugne; pero aquí hay contradicción, hay controversia y respetos mutuos.

Tengo que decir, señores de la minoría republicana, que aquí se os escucha, salvo incidentes que no permiten el silencio, con respeto, pero que no suelen guardar algunos señores miembros de la Comisión republicana igual atención para las palabras ajenas, y tengo que estimularlos a la concordia, porque se puede estar en la concordia de la corteja, en la concordia del respeto al derecho ajeno, estando en la opinión divergente (Aplausos); porque podemos luchar, podemos impugnarnos, podemos pedir la excreción—¡a mí también se me ha excreado por ahí—contra los hombres públicos, pero sin hacer la apología del atentado ni del crimen.

Bajo estas bóvedas, eso no se puede hacer; bajo estas bóvedas, eso no se puede decir; y si se ha dicho en momentos de ofuscación, es más generoso, en hombres que tienen conciencia clara de su deber y de sus opiniones, decir que se han equivocado.»

### La inmunidad parlamentaria

El señor presidente del Consejo de ministros (Canalejas):

«Cuando se dice algo, no se va nunca a los Tribunales: hay que pensar más en lo que se dice (Muy bien); porque cuando las palabras producen la sanción de los Tribunales, suelen ser, aun los hombres de opiniones más extremas y radicales, muy mesurados en el decir. (Muy bien). La inmunidad parlamentaria no se dio para escudar la responsabilidad de esas palabras, de esos incentivos a la rebeldía ó al delito, no: se dio como manto de legislación, para que, cayendo sobre los hombros, tenga la pesadumbre

de la conciencia del deber y del respeto de todos. (Aplausos.)

Decía luego S. S.: «Si porque yo mantenga unas palabras, aunque todos las juzguen mal, y sean incorrectas, se me expulsa de aquí... Pero, ¿es que Su Señoría ha venido aquí con el propósito de salir, á pretexto de unas palabras que hubiera de pronunciar? (Muy bien.—Grandes aplausos.)

### La protesta de la minoría conservadora

El señor Dato:

«Nosotros llevamos aquí dos sesiones oyendo en silencio, pero con gran amargura, no ya los ataques apasionados, no ya las acusaciones injustas, sino el agravio, el insulto, la injuria y la calumnia, y nosotros tenemos que declarar ante la Cámara que, ó podemos estar aquí íntegramente como hombres de honor, ó no podemos estar aquí. (Muy bien, en la minoría conservadora.)

El respeto que nosotros guardamos á los altos y mercedos prestigios de la representación parlamentaria, y aquel respeto que cuidadosamente nos guardamos á nosotros mismos, nos impiden seguir en ese camino á nuestros impugnadores; y como nosotros no hemos de esgrimir jamás ni el insulto, ni la injuria, ni la calumnia, como armas de combate, nosotros queremos que se nos guarden aquellas consideraciones de cortesía, de mesura y de templanza que son indispensables para la vida colectiva; porque cuando las colectividades no ven amparada su dignidad, tienen que defenderla por la fuerza. (Aplausos.)

Para que no haya estas colisiones, que deshonrarían al Parlamento español, y para que aquí exista respeto para todas las personas y para todas las opiniones, pedimos al Congreso que se asocie á mi modestísimas palabras, declarando que ha oído con profundo sentimiento las que ha pronunciado el señor Iglesias; porque, señor Iglesias, en el acaloramiento de los debates, en la excitación que produce la controversia de las pasiones políticas, cabe preferir una palabra ofensiva, que se profiera hasta una palabra injuriosa; pero lo que no cabe, lo que es impropio de hombres como debe ser su señoría, como yo quiero creer que es S. S., es la excitación al crimen, más culpable que el crimen mismo. (Aplausos). Si, porque el que se lanza á cometer un crimen, expone la vida, expone la libertad, arriesga muchas cosas; pero cuando se excita desde un *meeting* ó desde la redacción de un periódico, cuando se excita á otro á la comisión de un atentado, ¡ah señores! muchas veces, si el atentado se realiza, se ve claramente, lo ve la conciencia pública, que aunque se haya castigado al autor material, se sustraen á la debida responsabilidad el verdadero culpable.»

### La prensa y el discurso de Pablo Iglesias

Dice el *Heraldo de Madrid*:

«Los comentarios que siguieron á este inesperado y deplorable incidente fueron vivísimos.

Pablo Iglesias halló pocas personas que alabaran esta segunda parte de su discurso. El sentimiento general reprobó la inducción al crimen hecha en pleno Parlamento bajo la investidura de representante del país.

No caben atenuaciones para disminuir la responsabilidad moral que implica un aserto tan grave como el de Pablo Iglesias.

Si por triste inversión de la ética privada y de la moralidad pública cupiesen esas atenuaciones, nunca medrarían aplicadas á las palabras que profiere una persona cuando es irresponsable de las mismas á beneficio de la inmunidad parlamentaria.

Las Cortes son el manantial perenne del derecho. Puede germinar en ellas un movimiento que altere la organización política de un pueblo; pero su ambiente de paz no consentirá nunca que se brinden incentivos á la criminal locura que anda desatada por las calles buscando víctimas sin claro discernimiento de la responsabilidad que la historia pueda exigirles.

Mientras Iglesias expuso su criterio sobre los sucesos de Barcelona, la Cámara oyó con silencio respetuoso. Después, su abdicación del respeto que merecen los demás desató la cólera de todos y expuso á las frases irrespetuosas de recíproco agravio de los representantes del país disconformes con su juicio extraviado sobre una inadmisible justicia, aparentemente reparadora de torpezas gubernamentales.

Hizo bien en rectificar el *leader* socialista, porque el sentimiento hostil de la Cámara no se hubiese disipado de persistir el orador en su actitud. Se mata de muchos modos.

Una palabra, una frase puede a veces afilar el puñal recatado de un asesino, y nosotros creemos que Pablo Iglesias, el hombre austero, el conductor de muchedumbres, la voz elocuente y serena del socialismo español, dijo más de lo que quiso decir.»

Dice *El Mundo*:

«En qué cabeza cabe que un jefe de partido que llega al Parlamento rodeado de innúmeras nimbo de respeto, en nombre de altos y filosóficos principios progresivos, poderante de poderosas fuerzas, nuncio de un luminoso porvenir, espíritu, en fin, que por llamarse de vanguardia debe cernirse sobre la conducta y la inteligencia de sus contemporáneos; en que cabeza cabe que este hombre se contente con armar un *escándalo*? Ha procedido así, porque no podía proceder de otra manera. Si se atreve a iniciar vuelos científicos; si habla de sociología; si conyerte su chaqueta en toga de legislador y pretende

que su pobre cerebro figure como de estadista, muchas veces le hubieran demostrado su ignorancia y la Cámara entera se habría reído de él. De aquí, que siéndole imposible imponerse por el pensamiento, haya pretendido buscarse una actitud gallarda por la inútil y la estéril violencia.

### El discurso de Lacierva y la prensa

Escribe *El Mundo*:

«Dice Lacierva:

«Si lo que se quiere es inutilizarme políticamente, ¿qué vale eso? Pero hay algo que vale muchísimo más, y eso es necesario que quede bien esclarecido, y aquí estamos para demostrar lo que hemos hecho, para justificar que hemos procedido con arreglo á nuestro honor, con arreglo á nuestro deber y á nuestra conciencia, y por eso tuvimos valor, no mejeza, para afrontar todo lo que S. S. ha recordado (Aplausos de la minoría conservadora), y para no importarnos que en el extranjero, á nosotros, hombres modestos, que vivimos de nuestro trabajo, que lo debemos todo á nuestro trabajo, se nos señale por los anarquistas y se nos amenace uno y otro día, y con el disimulo y con la astucia se dé á entender que somos condenados. ¿Y qué? Dejémoslos á nuestros hijos, si esa condena se cumpliera, la mayor gloria que podíamos legarles.»

Al concluir este párrafo se escuchó una de las mas grandes ovaciones que se hayan presenciado en la Cámara. No ya los conservadores, cosa lógica, que desde el señor Maura al último diputado felicitaron y abrazaban con entusiasmo al orador, sino la mayoría liberal, empezando por el señor Canalejas y los ministros, aplaudían vehementemente y repetidamente al señor Lacierva. Ya en los pasillos, volvió una vez y otra a escucharse esta ovación casi unánime; por que los republicanos, naturalmente, se asociaron a ella y porque tampoco asoció a ella el señor Moret, mas naturalmente todavía.

Ya anoche mismo, hoy en los periódicos, hay muchos que preguntan.—¿Por qué tal ovación? No se la explican, y, sin embargo, el acto, el elocuente acto, tiene para nosotros dos explicaciones. Iban por un lado los aplausos al político decente y formal, sacrificador de su reposo y dispuesto hasta el sacrificio de su vida, contra quien durante tanto tiempo, con tanta saña y con tanta injuria se han desatado las calumnias, las amenazas y los odios.

Y también eran los aplausos algo que ya indicábamos ayer, cuando una minoría, una feróz minoría social, llama a nosotros a unos gobernantes puros é invita a que las asesinas, todos los hombres de corazón, de paz y de orden, que no pueden pactar con cierto linaje de delitos, tienen que agruparse y que fundirse en lógico y justo movimiento de defensa y reacción.»

### Dice La Vanguardia.

«La amenaza personal y la excitación al asesinato parten de continuo de esos campeones de la humanidad libre, de esos pacifistas y enemigos de toda efusión de sangre. Protestan contra una condena y no hallan vías, bastantes en que ventarlas; se dicen abolicionistas de la pena de muerte y se la reservan para aplicarla a su sabor. Los revolucionarios pretenden abolir este castigo, sin duda para asegurarse su monopolio; es el único en que tienen fe; y el único que les parece eficaz. Hablen de la soberanía del Estado puesta a los pies de Roma, de la soberanía del poder civil cobijada por el militarismo, y someten nuestra independencia nacional a la baja demagogia de los países extranjeros y a la degradante intervención de los clubs anarquistas de toda la tierra.

Falta hacia que después de escuchar nada mas que gritos de hidrofobia durante varios meses, la voz de la defensa y del sentido común se hiciera un poco de lugar. Esto ha conseguido el señor Lacierva, cabeza de turco de las declaraciones revolucionarias y de los rencores sectarios y homicidas. Si el señor Lacierva no tuviese, como lo tiene y como gobernante, prendas positivas valor en medio de las imperfecciones inherentes a la humana naturaleza, hubiera conseguido rehabilitar la sana conciencia que se le ha perseguido y acusado, la campaña insólita é irritante de que ha sido objeto. Sobran para hacerle simpático las arremetidas que ha debido sufrir y la calidad de la mayor parte de sus enemigos.

El señor La Cierva y el partido conservador de que formaba parte cometieron, sin duda errores y torpezas que la historia no debe pasar por alto ni la crítica parlamentaria mucho menos; pero al lado de estos errores prestó señalados servicios al país, que los hombres exentos de ceguera han de reconocer con nobleza.

Se ve en él, además, un obstáculo poderoso en frente de una orgía de malos instintos y de general indisciplina que constituye, para muchos españoles obedecidos, la esencia de la libertad. Si la libertad no tuviera más alto espejo que el radicalismo español tal como se ha presentado ahora, la libertad acabaría por hacerse abominable y por confundirse con el mas ciego despotismo. Esto vinieron á recordar el viernes, mas que las palabras la presencia y la significación del señor La Cierva. La espontaneidad de los aplausos de que fue objeto, por parte de los no conservadores, revelan que la razón iba por dentro, que la sinceridad pudo más que los convencionalismos y rompió su costra y desbordó hacia fuera.»

### Dice El Imparcial:

«Aquellas manos que se juntaban para aplaudir eran las mismas que, al término de un discurso del ilustre Moret, permanecieron quietas, negándole el tributo del aplauso porque se había mostrado tibio, contemporizador, débil, en la crítica de la represión, en el ataque a la política conservadora.

Los que ayer aplaudían al señor La Cierva eran los mismos que, con gesto adusto, volvieron la espalda a Moret, los que solo le perdonaron cuando, al día siguiente, estimulado por aquellos clamores de queja esforzó su elocuencia y su censura y pidió que, por representar un público peligro y un daño nacional, se retirases del Poder los conservadores. Y el peligro era lo que ayer el señor Lacierva defendía, y el daño lo que el orador exaltaba.

«Es que los aplausos del señor Canalejas y de sus amigos tienen el alcance de una retractación? ¿Significan, exteriorizan un acuerdo entre los señores Maura y Canalejas; algo que justificaría aquellos recelos y aquellas sospechas de que al subir al Poder el insigne demócrata seguía Maura gobernando a España...»

### De La Mañana:

«El aplauso que obtuvo Cierva de casi toda la Cámara al terminar su discurso de ayer, no significa mas que en los conservadores, conformidad con sus doctrinas y con sus procedimientos.

Los otros elementos que le aplaudieron, tributaron una adhesión sentimental a su gesto y a su rasgo, y consignaron una vez mas su protesta contra el ataque virulento, inusitado de Pablo Iglesias, que, en pleno Congreso, se atrevió a amenazar de muerte a personas respetables y respetadas de la política española, cualesquiera que hayan sido sus errores.»

duo intentó suicidarse, disparándose un tiro en la sien derecha.

Según parece le indujo á tentar contra su vida la sofocación que le produjo el haber perdido unas redes en el fondo del mar.

Dicho sujeto con el atestado instruido al efecto fué denunciado al Juzgado.

Han sido puestas á disposición del Juzgado varios muchachos presuntos autores de varias raterías cometidas en esta ciudad.

Un individuo de oficio albañil tuvo la desgracia ayer por la mañana de que se le escapara de las manos la herramienta que empleaba, produciéndose una herida en el pie derecho.

En bastante mal estado fué conducido á su casa después de curado de primera intención en la de socorro.

La policía recogió anteayer uno de los aparatos del Chichich cuyo uso está prohibido.

El dueño del aparato ha sido denunciado al señor Gobernador.

En la casa de socorro fué curado el domingo un muchacho que jugaba con otros en la calle de San Francisco se cayó produciéndose una herida en la cabeza.

Ha sido detenido por la policía y puesto á disposición del Juez de esta Comandancia de Marina un individuo que estaba reclamado por dicha autoridad.

Por agentes de la Compañía Arrendataria, se ha apresado en la carretera que desde Felanitx conduce á Manacor un carro con caballería y tres bultos tabaco de contrabando.

En carta particular que ha dirigido el Ministro de Fomento al «Sindicato Agrícola» de Sóller, le participa que la instancia que se le entregó á la mano, cuando su paso por Sóller, pidiendo el dragado y ensanche del Puerto, se ha enviado ya á informe del Jefe de Obras Públicas de la provincia; y que mantiene sus vivos deseos de complacerlos en aquella tan justa aspiración de aquella ciudad.

La ley de 13 de Marzo de 1900 y el reglamento para su aplicación, disponen que no podrán ser admitidos en los establecimientos industriales y mercantiles, los niños, jóvenes y mujeres que no presenten los certificados que en dichas disposiciones se expresan.

En su consecuencia por el ministro de la Gobernación se ha dictado una Real orden disponiendo:

1.º Que estas certificaciones se expidan por los alcaldes y por los médicos gratuitamente.

2.º Que el Instituto de Reformas Sociales facilite los modelos de impresos en los que habrán de extenderse las mencionadas certificaciones, que no tendrán valor alguno para fines distintos al del cumplimiento de los preceptos de la citada ley y del reglamento para su aplicación.

En la reseña de la manifestación católica publicada ayer en nuestras columnas apareció que había formado parte de la comisión que fué al Gobierno civil á hacer entrega al gobernador del mensaje de protesta, la Marquesa de Zayas, cuando la que asistió fué la condesa de Ayamans.

La marquesa de Zayas que tomó parte en los trabajos preliminares de la manifestación, en la actualidad no se encuentra en esta.

Anoche se extravió un imperdible de oro con diamantes y una perla.

En esta redacción informarán sobre quien es el dueño.

### ARGOS

### Fiesta escolar en Manacor

Nos escribe nuestro corresponsal en Manacor:

«Una nota sumamente simpática ha resultado la fiesta escolar que anteayer y ayer se celebró en esta localidad.

Las fiestas que de vez en cuando acostumbran celebrar los pueblos son por lo general manifestaciones espontáneas de la alegría que siente el espíritu popular cuando tiene ante sus ojos un horizonte de halagadoras esperanzas y un porvenir de prosperidad y bienestar, y, sin embargo, son fiestas que pasan sin dejar mas huella que el vago recuerdo de lo que fueron, pero la fiesta de estos días, la fiesta de los niños, es una fiesta conmovedora y tierna que no se borra nunca.

Yo no sé porque, pero es lo cierto que esta fiesta, celebrada con tanto candor y donaire por todos los niños conmovió tiernamente el corazón de todos los hombres.

Es que todo lo que vemos aparecer en la alborada de la vida, niños, pájaros y flores tiene para nosotros una dulzura y encanto que nos halaga y conmueve tiernamente.

La fiesta de estos días, sin embargo, mas que halagar nuestro espíritu y conmover nuestro corazón, tiene una misión mas fecunda y es de una trascendencia importantísima.

Educar á los niños en la vida del espíritu.

ritu, despertar en ellos las nobles afecciones del corazón humano y hacerles cobrar amor al estudio y al trabajo, fuentes de vida y prosperidad para los pueblos, he ahí la finalidad de esta fiesta escolar, he ahí el único objeto que se han propuesto los iniciadores de dichos festejos.

El programa se ha cumplido al pie de la letra.

El sábado en nuestra parroquia y asistiendo al acto la Corporación Municipal y todas las autoridades, nuestro celoso párroco bendijo la bandera escolar, esplanando á los niños lo que representa y exhortándoles, como cariñoso padre, á que sean siempre amantes del bien y sigan por el camino que sus ilustrados y cristianos profesores les han enseñado.

A la salida de dicho acto, al paso de los niños por nuestras calles, al dirigirse desde la Iglesia á la plaza del Conde de Salient con un orden y compostura admirables, todos ellos (unos 1.400) con su trajeito nuevo, su distintivo escolar que se conocía llevaban como un honrosa condecoración, la alegría y satisfacción que se veía brotar de sus caras y que comunicaban á todos los que presenciaban su paso y muy en particular á las madres fué una de las notas que mas agradaron.

Pero sobre todo lo que resultó magnífico, imponente y conmovedor fué ver aquella multitud de niños y niñas reunidos en la plaza del Conde de Salient entonando con verdadero ajuste y precisión el Himno á la bandera y demás cantos escolares que aprendieron bajo la dirección del maestro de música señor Ribot; aquel entusiasmo y religioso silencio con que el numerosísimo público escuchaba y presenciaba acto tan simpático, fué también una nota que nadie recuerda haber presenciado en este pueblo y que valió á los niños los mas espontáneos y nutridos aplausos. Dicha plaza además estaba adornada con gusto y presentaba un bonito aspecto que ni los días de mejores fiestas populares aventajaban. Desde dicha plaza los niños siguieron á depositar su bandera á la casa consistorial, acompañados del Ayuntamiento, autoridades y un público inmenso; en el patio del Convento volvieron á repetir sus cantos con los que conquistaron otra ovación.

Siempre les acompañó también la música, que después siguió tocando en la plaza citada hasta cerca media noche.

El domingo, á las seis, la banda del maestro Luis Roselló recorrió las principales calles del pueblo al toque de día-noche.

Antes de las ocho todos los niños y niñas se congregaron en el patio del Convento desde donde acompañados del Ayuntamiento, autoridades y música y un gentío inmenso que después de verlos pasar siguió detrás de ellos formando una imponente y ordenada manifestación, se dirigió á la plaza de Ramon Lull, donde se celebró con verdadera solemnidad la fiesta del Arbol. Allí después de colocadas todas las escuelas, tres niñas de cada una plantaron tres árboles y otras tantas niñas con hermosas regaderitas los regaron; el ilustrado profesor don Sebastián Perelló, en hermoso discurso les explicó con la claridad y fácil palabra su carácterística lo que representaba esta fiesta estudiada dola desde su origen y bajo todos sus diferentes aspectos. Los niños cantaron lo mismo que el día anterior y la música dió también realce al acto. De allí regresaron otra vez al punto de partida en igual forma que antes.

A las cuatro y media de la tarde el Ayuntamiento y demás autoridades volvían estar reunidos el patio del Convento, adornado con gusto y elegancia para celebrar con la mayor solemnidad el acto de la repartición de premios; daba gusto ver aquel hermoso claustro; en el fondo se levantó una tribuna, en cuyo lugar preferente se colocó el retrato de S. M. el Rey; en dicha tribuna se colocó nuestra corporación Municipal y todas las autoridades, al patio todos los niños y niñas sentados en los sitios que con anterioridad se había señalado á cada escuela y en los corredores un gentío inmenso, en los corredores altos en particular parecía se habían congregado todas las jóvenes de Manacor y presentaba un golpe de vista encantador ver tanta cara bonita que parecía adornaba aquellos amplios corredores. El acto dió principio tocando la marcha real, que fué oída de pie, descubiertos todo el mundo, después los niños cantaron acto seguido el profesor D. Sebastián Perelló pronunció un brillante discurso, propio de aquel acto, que fué aplaudido con entusiasmo; después se repartieron los premios que entregaba el señor Alcalde á los niños que los habían ganado que subía á la tribuna á recogerlos, todos los demás niños aplaudían á los premiados al ir á recoger el diploma; después de entregados todos los diplomas hicieron uso de la palabra el señor Rector y el Alcalde que pronunciaron hermosos discursos alusivos á aquel acto y propios de sus respectivos cargos, siendo ambos muy aplaudidos. En varios intervalos la música ejecutó muy bonitas piezas y los niños cantaron. Fué muy gracioso al ver los pequeños aparecer los muchos costos de paquetes de dulces con que fueron obsequiados, todos se levantaron y tributaron á los dulces una espontánea salva de aplausos, desde entonces los cantos ya no iban tan ajustados; dichos paquetes fueron repartidos por los concejales y señores de la Comisión Organizadora. El acto dió fin con la marcha real al retirar la bandera, fué oída con el mismo respeto que el principio. Se retiraron las escuelas acompañadas de la música y presenciando el destile inmenso gentío.

Mas tarde hubo exclusivamente para los niños y niñas de todas las escuelas función gratuita en el Centro de Variaciones de proyecciones cinematográficas que hizo las delicias de aquel inmenso



Por exceso de original y para dar salida al extensísimo servicio telegráfico, retiramos del presente número las siguientes informaciones: «Comunicaciones marítimas», Granja Agrícola, «Nueva estación telegráfica», «Festival escolar», «Exposición canina», «Consejo de Industria y Comercio», «Obreros al Extranjero», «Visitas gratis á la Exposición» y «Proyectos de Hacienda».

La guardia civil del puesto de Alaró da cuenta de haber denunciado al Juez municipal de la misma á un individuo que agregó al conocido industrial don Sebastián Xalapeira, produciéndole una herida en la cabeza calificada de pronóstico reservado.

El Juez de la Comandancia de Marina de Ibiza, cita á los inscritos José Castelló Ferrer y Bartolomé Escandell Bonet, para que se presenten á dar sus descargos en la sumaria que se les sigue por falta de incorporación, al ser llamados para su ingreso en el servicio activo.

En Santa Eulalia (Ibiza) un indivi-

duo intentó suicidarse, disparándose un tiro en la sien derecha.

Según parece le indujo á tentar contra su vida la sofocación que le produjo el haber perdido unas redes en el fondo del mar.

Dicho sujeto con el atestado instruido al efecto fué denunciado al Juzgado.

Han sido puestas á disposición del Juzgado varios muchachos presuntos autores de varias raterías cometidas en esta ciudad.

Un individuo de oficio albañil tuvo la desgracia ayer por la mañana de que se le escapara de las manos la herramienta que empleaba, produciéndose una herida en el pie derecho.

En bastante mal estado fué conducido á su casa después de curado de primera intención en la de socorro.

La policía recogió anteayer uno de los aparatos del Chichich cuyo uso está prohibido.

El dueño del aparato ha sido denunciado al señor Gobernador.

En la casa de socorro fué curado el domingo un muchacho que jugaba con otros en la calle de San Francisco se cayó produciéndose una herida en la cabeza.

Ha sido detenido por la policía y puesto á disposición del Juez de esta Comandancia de Marina un individuo que estaba reclamado por dicha autoridad.

Por agentes de la Compañía Arrendataria, se ha apresado en la carretera que desde Felanitx conduce á Manacor un carro con caballería y tres bultos tabaco de contrabando.

En carta particular que ha dirigido el Ministro de Fomento al «Sindicato Agrícola» de Sóller, le participa que la instancia que se le entregó á la mano, cuando su paso por Sóller, pidiendo el dragado y ensanche del Puerto, se ha enviado ya á informe del Jefe de Obras Públicas de la provincia; y que mantiene sus vivos deseos de complacerlos en aquella tan justa aspiración de aquella ciudad.

La ley de 13 de Marzo de 1900 y el reglamento para su aplicación, disponen que no podrán ser admitidos en los establecimientos industriales y mercantiles, los niños, jóvenes y mujeres que no presenten los certificados que en dichas disposiciones se expresan.

En su consecuencia por el ministro de la Gobernación se ha dictado una Real orden disponiendo:

1.º Que estas certificaciones se expidan por los alcaldes y por los médicos gratuitamente.

2.º Que el Instituto de Reformas Sociales facilite los modelos de impresos en los que habrán de extenderse las mencionadas certificaciones, que no tendrán valor alguno para fines distintos al del cumplimiento de los preceptos de la citada ley y del reglamento para su aplicación.

En la reseña de la manifestación católica publicada ayer en nuestras columnas apareció que había formado parte de la comisión que fué al Gobierno civil á hacer entrega al gobernador del mensaje de protesta, la Marquesa de Zayas, cuando la que asistió fué la condesa de Ayamans.

La marquesa de Zayas que tomó parte en los trabajos preliminares de la manifestación, en la actualidad no se encuentra en esta.

Anoche se extravió un imperdible de oro con diamantes y una perla.

En esta redacción informarán sobre quien es el dueño.

### ARGOS

### Fiesta escolar en Manacor

Nos escribe nuestro corresponsal en Manacor:

«Una nota sumamente simpática ha resultado la fiesta escolar que anteayer y ayer se celebró en esta localidad.

Las fiestas que de vez en cuando acostumbran celebrar los pueblos son por lo general manifestaciones espontáneas de la alegría que siente el espíritu popular cuando tiene ante sus ojos un horizonte de halagadoras esperanzas y un porvenir de prosperidad y bienestar, y, sin embargo, son fiestas que pasan sin dejar mas huella que el vago recuerdo de lo que fueron, pero la fiesta de estos días, la fiesta de los niños, es una fiesta conmovedora y tierna que no se borra nunca.

Yo no sé porque, pero es lo cierto que esta fiesta, celebrada con tanto candor y donaire por todos los niños conmovió tiernamente el corazón de todos los hombres.

Es que todo lo que vemos aparecer en la alborada de la vida, niños, pájaros y flores tiene para nosotros una dulzura y encanto que nos halaga y conmueve tiernamente.

La fiesta de estos días, sin embargo, mas que halagar nuestro espíritu y conmover nuestro corazón, tiene una misión mas fecunda y es de una trascendencia importantísima.

Educar á los niños en la vida del espíritu.

ritu, despertar en ellos las nobles afecciones del corazón humano y hacerles cobrar amor al estudio y al trabajo, fuentes de vida y prosperidad para los pueblos, he ahí la finalidad de esta fiesta escolar, he ahí el único objeto que se han propuesto los iniciadores de dichos festejos.

El programa se ha cumplido al pie de la letra.

El sábado en nuestra parroquia y asistiendo al acto la Corporación Municipal y todas las autoridades, nuestro celoso párroco bendijo la bandera escolar, esplanando á los niños lo que representa y exhortándoles, como cariñoso padre, á que sean siempre amantes del bien y sigan por el camino que sus ilustrados y cristianos profesores les han enseñado.

A la salida de dicho acto, al paso de los niños por nuestras calles, al dirigirse desde la Iglesia á la plaza del Conde de Salient con un orden y compostura admirables, todos ellos (unos 1.400) con su trajeito nuevo, su distintivo escolar que se conocía llevaban como un honrosa condecoración, la alegría y satisfacción que se veía brotar de sus caras y que comunicaban á todos los que presenciaban su paso y muy en particular á las madres fué una de las notas que mas agradaron.

Pero sobre todo lo que resultó magnífico, imponente y conmovedor fué ver aquella multitud de niños y niñas reunidos en la plaza del Conde de Salient entonando con verdadero ajuste y precisión el Himno á la bandera y demás cantos escolares que aprendieron bajo la dirección del maestro de música señor Ribot; aquel entusiasmo y religioso silencio con que el numerosísimo público escuchaba y presenciaba acto tan simpático, fué también una nota que nadie recuerda haber presenciado en este pueblo y que valió á los niños los mas espontáneos y nutridos aplausos. Dicha plaza además estaba adornada con gusto y presentaba un bonito aspecto que ni los días de mejores fiestas populares aventajaban. Desde dicha plaza los niños siguieron á depositar su bandera á la casa consistorial, acompañados del Ayuntamiento, autoridades y un público inmenso; en el patio del Convento volvieron á repetir sus cantos con los que conquistaron otra ovación.

Siempre les acompañó también la música, que después siguió tocando en la plaza citada hasta cerca media noche.

El domingo, á las seis, la banda del maestro Luis Roselló recorrió las principales calles del pueblo al toque de día-noche.

Antes de las ocho todos los niños y niñas se congregaron en el patio del Convento desde donde acompañados del Ayuntamiento, autoridades y música y un gentío inmenso que después de verlos pasar siguió detrás de ellos formando una imponente y ordenada manifestación, se dirigió á la plaza de Ramon Lull, donde se celebró con verdadera solemnidad la fiesta del Arbol. Allí después de colocadas todas las escuelas, tres niñas de cada una plantaron tres árboles y otras tantas niñas con hermosas regaderitas los regaron; el ilustrado profesor don Sebastián Perelló, en hermoso discurso les explicó con la claridad y fácil palabra su carácterística lo que representaba esta fiesta estudiada dola desde su origen y bajo todos sus diferentes aspectos. Los niños cantaron lo mismo que el día anterior y la música dió también realce al acto. De allí regresaron otra vez al punto de partida en igual forma que antes.

A las cuatro y media de la tarde el Ayuntamiento y demás autoridades volvían estar reunidos el patio del Convento, adornado con gusto y elegancia para celebrar con la mayor solemnidad el acto de la repartición de premios; daba gusto ver aquel hermoso claustro; en el fondo se levantó una tribuna, en cuyo lugar preferente se colocó el retrato de S. M. el Rey; en dicha tribuna se colocó nuestra corporación Municipal y todas las autoridades, al patio todos los niños y niñas sentados en los sitios que con anterioridad se había señalado á cada escuela y en los corredores un gentío inmenso, en los corredores altos en particular parecía se habían congregado todas las jóvenes de Manacor y presentaba un golpe de vista encantador ver tanta cara bonita que parecía adornaba aquellos amplios corredores. El acto dió principio tocando la marcha real, que fué oída de pie, descubiertos todo el mundo, después los niños cantaron acto seguido el profesor D. Sebastián Perelló pronunció un brillante discurso, propio de aquel acto, que fué aplaudido con entusiasmo; después se repartieron los premios que entregaba el señor Alcalde á

pueblo de chiquillos que llenaba por completo el teatro.

Y dieron fin los festejos tocando la música en la plaza del Conde de Salient hasta muy cerca de media noche.

Hay que consignar que todo el pueblo que ha visto con agrado estas fiestas ha correspondido, procurando darles el mayor realce poniendo banderas; las calles por donde debían pasar los escolares fueron iluminadas y adornadas con gusto; además de las fachadas de las escuelas fueron adornadas las de todos los cafés y sociedades, entre cuyos adornos colocaron con profusión carteles con lemas alusivos á la instrucción que parecía convertir dichos establecimientos en escuelas.

Muy satisfecho puede estar el Ayuntamiento que acordó celebrar unos festejos que tanto han gustado y la junta organizadora formada por el señor Alcalde don Francisco Gomila y los señores don Sebastián Perelló, don Antonio Billoch y don Bartolomé Nadal por los aplausos que todo el pueblo les tributa por el gran éxito de estas fiestas; nosotros les felicitamos á todos por sus iniciativas y esperamos que los trabajos que han emprendido á favor de la enseñanza y el amor que para ella han manifestado serán preludio de una nueva era escolar que tan excelentes resultados ha de dar para nuestro pueblo.—C.

«1 Julio 1910.

### Las excursiones de "La Almodaina," Segundo viaje á Argel

Hemos recibido carta de Argel que nos habla de la satisfacción que ha producido en aquella hospitalaria ciudad, el anuncio de nuestra segunda visita, y los deseos de exteriorizar á los excursionistas mallorquines su estado de ánimo.

La casa Sitjes nos ha dado el precio del forjait que publicamos días pasados. Valdrá 33'50 francos. Desde mañana se despacharán en nuestra Administración.

Cunde el entusiasmo: son ya cerca de doscientos cincuenta los excursionistas inscritos, y las listas de suscripción de cada día van engrosando notablemente.

Continúan abiertas en nuestras oficinas las listas de inscripción para nuestra excursión á Argel que proyectamos para los días 23, 24, 25 y 26 del actual Julio. Permaneceremos en Argel los días 24 y 25.

Los precios que regirán para el viaje de ida y vuelta serán los mismos que el año pasado ó sean los siguientes:

En primera . . . . .	35 pesetas
En segunda . . . . .	25 id.
En segunda provisional . . . . .	15 id.
En tercera . . . . .	10 id.

### Véase en cuarta plana Sesión del Ayuntamiento Proyecto de ley del «candado»

### Crónicas de Sport

#### Náutica

La mañana del domingo tuvieron lugar las regatas entre los botes del Real Club de Regatas «Colón» y «Alfonso XIII.»

El tiempo era duro, tanto que se dudó de que se pudiera llevar á cabo la carrera.

El «Colón» que llevaba mucho volumen tuvo que refugiarse para quitar el foque a fin de poder sostener el viento.

Llegó con 14 minutos de ventaja el «Alfonso XIII.» Dicese si se repetiría la carrera, pues los partidarios de «Colón» no se dan por vencidos pues quieren probarlo con su aparejo de guairo.

El domingo por la tarde se efectuaron unas regatas al remo entre dos feluchos pescadores uno de la matrícula de Palma y otro de la de Valencia.

Ganó este último por cuestión de algunos metros.

La distancia recorrida fué de la Pre-derra de Porto-Pi á la Exposición. Emplearon siete minutos.

### DECRETO IMPORTANTE

### Los excedentes de cupo

Artículo 1.º Los individuos excedentes de cupo en los dos primeros años de servicio continuarán, como hasta aquí en sus hogares, sin goce de haber alguno; pero causarán baja en los depósitos de las zonas de reclutamiento y reserva y altas en las unidades activas del Ejército, para que adquieran instrucción militar cuando se ordene y á fin de que con el personal de éstas en servicio activo permanente y el de primera reserva completen sus plantillas en pie de guerra.

Art. 2.º El destino de dichos excedentes de cupo se hará á los tercetos batallones de los regimientos de Infantería y unidades de depósito de los demás cuerpos, que serán los encargados de llevar su documentación, pasando á figurar en las unidades armadas de los mismos el personal de primera reserva.

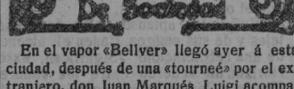
Art. 3.º Los excedentes de cupo pertenecientes al tercer año de servicio serán también destinados, pero sólo nominalmente, á los Cuerpos armados, debiendo continuar la documentación de los mismos en los depósitos de las zonas. Los excedentes del cuarto al sexto año de servicio quedarán en la misma situación que actualmente se encuentran.

Art. 4.º Anualmente, y después de hacerse el destino á Cuerpo del cupo activo que se señale, se hará el de los excedentes de cupo del mismo reemplazo á los tercetos batallones de los regimientos de infantería y unidades de Depósito de los demás Cuerpos. Los excedentes de cupo que ingresen en el tercer año de servicio pasarán, así como su documentación, á los Depósitos de las zonas, permaneciendo nominalmente destinados en los Cuerpos armados de que procedan, y los que pasen al cuarto año de servicio dejarán de estar afectos á las unidades activas y quedarán en situación de depósito en las zonas. Al corresponderles el paso á segunda reserva los individuos de estos depósitos que hayan recibido instrucción militar causarán alta en los batallones y depósitos de esta clase de sus armas respectivas.

Art. 5.º No obstante el destino á cuerpo de los excedentes de cupo, quedarán estos sujetos durante los dos primeros años de servicio á la obligación de cubrir las bajas que ocurran en tiempo de paz, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 170 de la vigente ley de reclutamiento, aun cuando dichas bajas se produzcan en cuerpos distintos de aquellos á que hubiesen sido destinados.

Art. 6.º Igualmente que los excedentes de cupo recibirán instrucción militar en los Cuerpos armados, cuando se ordene, volviendo después á los depósitos de las zonas los redimidos, sustituidos y condicionales de los seis primeros años por el orden que determina el artículo 171 de la ley y en el número que permitan los créditos destinados á estas atenciones.

Art. 7.º Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las disposiciones necesarias á fin de dar cumplimiento á este decreto.



En el vapor «Bellver» llegó ayer á esta ciudad, después de una «tournee» por el extranjero, don Juan Marqués Luigi acompañado de su esposa é hija.

En el mismo vapor llegó nuestro colaborador don Pedro Ferrer Gibert.

Ayer llegó de Barcelona en el vapor «Bellver», nuestro distinguido amigo el abogdo don Félix Escalas, acompañado de su señora, los cuales se proponen pasar algunos días al lado de su familia.

De Barcelona llegaron ayer en el vapor «Bellver», entre otros pasajeros doña Margarita Juan, don Fernando Pitó, don Emilio Mateu, don Federico Rodríguez, don José Sabater é hijo, don Félix Pons, don Antonio Blancs y don Alejo Corbella.

Se halla en Ibiza el Rdo. señor don Francisco Peñarroja, Maestro de Capilla del R. Colegio de Corpus Christi (Valencia). Llamado aquel por M. I. señor Vicario Capitular y el Ilmo. Cabildo, ha ido allí para llevar á cabo en aquella Diócesis la reforma del canto gregoriano, proceptuada por Su Santidad.

En el vapor correo embarcó ayer tarde para la ciudad condal el distinguido poeta catalán don José Carner, que como es sabido pasó á esta isla para actuar de mantenedor de los Juegos Florales, aquí celebrados.

A la temprana edad de veinte y tres meses ha subido al cielo el niño Juan Massanet y Muntaner.

Anoche fué su cadáver conducido al cementerio, poniéndose de relieve el aprecio y la estimación en que son tenidos sus padres don Guillermo Massanet y doña Catalina Muntaner.

Acompañamos á estos en el justo dolor.

Ayer tarde salieron para Barcelona en el vapor «Miramar» don Vicente Espi, don Joaquín Guillén, don Enrique Pujó, don Zadi de Buen, don Emilio Fernández, don Vicente Moragues, don José Fontanet, doña Francisca Marqués y don Juan Vidal.

Ayer salió para Madrid, á donde ha sido destinado, nuestro distinguido amigo el farmacéutico militar don Gabriel Romero Landa.

# ALMACENES MONTANER

Pañería, Sastrería, Camisería La casa que vende MAS BARATO

GRANDES NOVEDADES PARA PRIMAVERA Y VERANO

Hemos obtenido de nuestro estimado amigo la promesa de que seguirá honrando las columnas de LA ALMODAINA con cuantos artículos y crónicas considere de interés para Mallorca.

### Política local

Anteayer fueron dirigidos desde Palma al señor Laclueva los siguientes telegramas:

«Nombre partido conservador Mallorca le felicito con entusiasmo, por triunfo discursos.—Guaep.»

«Mayoría Diputación felicita gobernante afortunado y valeroso campeón de la causa del orden, de la justicia por decisivo triunfo parlamentario obtenido.—Barceló.»

«Círculo Conservador felicita V. por su triunfo parlamentario en defensa de la justicia olvidada por los enemigos del orden.—Gayá.»

### La Exposición de productos de Baleares

La flota en miniatura de los buques de la Isla, exhibidos en el Pabellón de Industrias de la Exposición, ha sido aumentada con el facsímil del vapor «Mallorca» recientemente adquirido por dicha compañía.

El facsímil, como todos los demás, resulta notable por lo fiel y delicado de la reproducción.

El programa para hoy en la Exposición es como sigue: De cuatro á siete; exposición canina.

A las seis y media; reparto de premios del concurso de belleza infantil y minué en el recinto de la Exposición.

A las ocho y media; baile en el pabellón del Círculo Mallorquín.

De siete á once, concierto por la Banda Militar.

### Del Ejército

Ascensos.—El veterario del Escuadrón de Cazadores de Mallorca don Antonio Fernández Muñoz ha sido ascendido a primero.

El escribiente de segunda del cuerpo de oficinas militares don Rafael Melia Roig con destino a la Capitanía general de Baleares ha sido ascendido al empleo de primer.

### Notas del mar

Movimiento de buques en este puerto durante el día de ayer:

Entradas: De Ibiza, vapor «Formentera», con lastre.

## MOLDURAS PARA MARCOS

Últimos y elegantes modelos

### OLEOGRAFÍAS—GRABADOS—ESAMPAS

No equivocar esta casa

ISIDORO LASSALE, HIJO

25 CALLE BROSSA

PRECIOS DE FABRICA

—De Barcelona, pallebot «Beatriz», con efectos.

—De Ibiza, laud «Bartolito», con efectos.

—De Barcelona, vapor «Bellver», con la correspondencia, 68 pasajeros y carga.

—De Ciudadela, balandra «Joven Dolores», con efectos.

Salidas: Para Barcelona vapor «Miramar», con la correspondencia, pasaje y carga.

—Para Ibiza, vapor «Lullo», con la correspondencia y carga.

—Para Ibiza, vapor «Formentera», con lastre.

También quedaron despachados: —Para Cabrera, vapor «Ciudad de Palma» y vapor «Cabrera», ambos con lastre que saldrán esta mañana, el primero con la correspondencia.

—Para Valencia, pallebot «San Miguel», con efectos.

—Para Melilla, laud «Carmen» con efectos.

—Para Denia, laud «San José», con lastre.

—Para la mar, balandra «Darle».

### CULTOS

Para hoy

Jubilée de Cuarenta Horas

Continúan en San Antonio de Viena en honor de San Alonso Rodríguez y los Beatos Ramon Lull y Catalina Tomás: Exposición á las seis; á las diez Misa mayor; al anochecer Rosario, ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Montesión, á las 8 ocho, el ejercicio mensual en honor de la Virgen del Pilar con misa y cánticos.

Vista á la Corte de María

A Nuestra Sra. del Pilar en Montesión ó San Cayetano.

Para mañana

Jubilée de Cuarenta Horas

Concluyen en San Antonio de Viena en honor de San Alonso Rodríguez y los Beatos Ramon Lull y Catalina Tomás: Exposición á las seis; á las diez Misa mayor; al anochecer Rosario, ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Francisco, á las siete y media de la tarde, rezo de la Corona y Completas solemnes en honor de San Buenaventura.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Remedios en Santa Magdalena.

### Industria y Corporaciones

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que desde el día 11 del mes actual, durante las horas de oficina estará abierto el pago del dividendo activo á cuenta de los beneficios del año en curso.

Palma 7 Julio 1910.—El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—P. A. del Consejo de Gobierno; Juan Vidal, Secretario.

Para completar los saludables efectos de los baños, tanto de mar, como de aguas termales, minero-medicinales, etc., tómease «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, que es el tónico reconstituyente más poderoso y más rápido.

El nuevo tamaño del papel matamoscas «Tanglefoot» se vende en las Droguerías á 15 céntimos la doble hoja.

PARA LAS SEÑORAS.—Si queréis conservar fresca y suave vuestra piel, emplear en loción y lavado las Sales timoladas de Mediana. V. anuncio 4.ª plana.

PARA VIAJES: Cubre-polvos 7'50 pesetas, trajes á 7, mantas á 10 Can Billa, Sindicato, 31.

NODRIZA Con leche de seis meses se ofrece para criar en su casa. Razón «Casa Anunciadora».

MADRID P.º del Angel 13 y 14 ascensor—cuarto baños Casa para viajeros DUNAITURRIA

PEDID en cafés y colmados, el exquisito licor ALFONSO XIII y ANIS GLORIA

Despacho: Juan Colóm, 1 y San Miguel, 152, Nadal Comas, Palma.

Servicio fijo quincenal del buque á vapor «BEATRIZ»

Saldrá de este puerto para el de Barcelona, el sábado 16 de los corrientes, siendo el consignatario en Barcelona, los señores Freixas hermanos. Para informes en Palma, en casa del armador, Herrerra, números 23 y 25.

CASAS DE CAMPO Pueden amueblarse bien con poco dinero, comprando cuanto se necesite en la tienda de Muebles de lance y saldos.

VICTORIA, 4

SE VENDE Una casa con una porción de terreno, con árboles frutales, próxima á la Estación del Pont d'Inca muy apropiado para veranear.

Informarán en la Administración de este periódico.

# TELEGRAMAS

### CONGRESO

Madrid 11 á las 18

Ruegos.—Las actas de Carmona.—La cuestión de Alhucemas

Abierta la sesión del Congreso bajo la presidencia del conde de Romanones, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Congreso se ve concurridísimo. Varios diputados dirigen ruegos al Gobierno.

El señor Llosas agradece al ministro de Instrucción pública, señor Burrell, el nombramiento del señor Blay para profesor de la Academia de Bellas Artes.

El exministro conservador señor Domínguez Pascual justifica su ausencia de la Cámara al discutirse las actas de Carmona.

El orador protesta de los términos con que se espresó el diputado republicano por Sevilla señor Montes Sierra tergiversando los hechos.

El señor Montes Sierra contesta en forma enérgica á las palabras del señor Domínguez Pascual, diciendo que solamente se limitó á exponer los atropellos inicuos y violentos de que fué objeto, pidiendo datos sobre las fuerzas enviadas á Carmona y otros documentos para esplanar una interpelección sobre este asunto.

El señor Soriano pide al ministro de la Guerra, general Aznar, datos completos de las fuerzas que se han aumentado en Ceuta.

Además pregunta Soriano al señor Llorens respecto á la certeza de la carta que dijo había recibido sobre la situación de Alhucemas.

El señor Canalejas manifiesta que nada alarmante ocurre allí y que si ocurriese alguna agresión acudiría-

mos inmediatamente á castigarle enérgicamente.

Desvanece, después, el señor Canalejas las versiones que respecto á Marruecos publican algunos periódicos, pues si algo ocurriera me apresuraría, dijo, á decirlo á la Cámara sin escitaciones de nadie y termina negando que se hayan enviado refuerzos á Ceuta.

El señor Soriano insiste en lo de la agitación en Alhucemas contra nuestras tropas.

El señor Llorens interviene, diciendo que existen desecor por parte de algunos moros de promover una nueva guerra á España á causa de no haber hecho nada más que defendernos y no haberlos castigado cuando la ocasión se presentó.

Madrid 11 á las 20

La cuestión del Riff.—El Gobierno pre parado

El señor Canalejas continuando su discurso contesta al señor Llorens diciendo que en el Riff no sólo tenemos que cuidarnos de los moros, sino también de aquellos cristianos que se congratulan en buscarnos conflictos.

Lamenta que se divulguen exajeraciones y manifiesta al señor Llorens que puede tener la certeza de que el Gobierno está apercibido.

Nada puedo añadir, continúa diciendo el señor Canalejas, porque sería imprudente leer los telegramas dirigidos á los jefes militares de Ceuta y Alhucemas. Ningún motivo de alarma existe pero es lógico que el Gobierno adopte discretamente las debidas precauciones. No piensa en aventuras, pero el defender la bandera es un deber sagrado.

(Aplausos de la mayoría y de los conservadores.)

Habla Llorens.—La reserva del Gobierno.—Sobre la escala de reserva.—Contestación del ministro de la Guerra

El diputado carlista señor Llorens reconoce lo justo de las reservas del Gobierno en lo concerniente á los movimientos de las tropas.

Llama la atención respecto al hecho de que algunas naciones dirigen la emigración, al Africa en donde tenemos nosotros deberes que cumplir.

Pide al ministro de la Guerra señor Aznar su opinión sobre la escala cerrada.

El ministro de la Guerra le replica que este asunto requiere detenido estudio.

Respecto al asunto de Melilla dice que nada anormal ocurre, pero que el Gobierno está prevenido para movilizar con rapidez un fuerte contingente.

Habla Soriano.—Mas sobre lo de Melilla

El señor Soriano recuerda que el año pasado también se dijo que nada ocurría y luego estalló la guerra.

Nosotros, añade, deseamos saber lo que ocurre, no debiendo dudarse de nuestro patriotismo.

Protesta de Canalejas contra los falsos patriotas

El Presidente del Consejo señor Canalejas en elocuentes párrafos que aplaude toda la Cámara, menos los republicanos y imoretistas, protesta de la conducta de quienes se llaman patriotas y luego telegrafían á la prensa cualquier movimiento de fuer-

pais porque es un pecado de lesa patria.

Insiste en que no hay motivo alguno para sembrar la alarma.

Madrid 11 á las 21'30

Sigue la discusión del Mensaje.—Rectificación de Emiliano Iglesias.—Interrupciones.—El correspondal de «El Siglo Futuro».—Obra democrática

Se reanuda la discusión del Mensaje.

Usa de nuevo de la palabra el diputado radical por Barcelona don Emiliano Iglesias, quien dice que el señor Laclueva es un fonógrafo que va repitiendo todo cuanto ha dicho la prensa nacional y extranjera, no justificando empero la culpabilidad de nadie.

Nosotros no luchamos como vobros, dice; venimos aquí á acusar á Maura y á Laclueva y también al Auditor señor Pastor.

Se han proyectado sombras sobre hombres honrados á quienes se han atribuido robos y maltratos de monjas. Estos hechos, añade, no han existido en la realidad.

Afirma el señor Laclueva que han existido desmanes inauditos con motivo de los sucesos de Barcelona y apoyando en ellos podéis repobrar aquí el movimiento, pero no podéis hablar de la crueldad de los que en aquel movimiento tomaron parte ni que se registraran profanaciones.

Afirma que el señor Laclueva estaba de acuerdo con los hombres de la Defensa Social de Barcelona á quienes prometió que se fusilaría á Ferrer.

Lee el orador el acta de la reunión de la Defensa Social segun la cual los comisionados de dicha entidad

que fueron á Madrid, decían que venían satisfechísimos del apoyo que les había ofrecido el Gobierno conservador.

Vuelve el señor Iglesias á atacar al Auditor señor Partor de quien dice, que siendo ministro de la Guerra el general Weyler se le castigó por fundar una sociedad y porque se entrometía en la indisciplina del Ejército.

Rebate á continuación el informe del asesor en la seetencia de Ferrer.

El señor Senante.—¿Pero esa sentencia la firmó el tribunal militar ó el gobierno del señor Maura?

Emiliano Iglesias protesta de la interrupción del diputado integrista. Dice que no se le llevará por derrotos que no quiere ir (Rumores).

Lo que haceis, añade, es coartar el derecho de un diputado que viene aquí á acusar. (Rumores)

El señor Senante.—Nosotros nos reducimos á subrayar las palabras de su señoría que no se atreve á atacar de frente.

El señor Azzati.—Cállese, ese diputado, ¡que se vaya á una orden religiosa, y que nos deje en paz! (Rumores).

Sigue don Emiliano Iglesias su discurso leyendo el informe del Auditor señor Santamaría quien no se mostraba conforme con el informe de su compañero señor Pastor.

Pide que se traigan al Congreso los procesos instruidos con motivo de los sucesos de Barcelona.

Lee varios informes del Auditor señor Santamaría y otros en los que se afirma que no habla delitos. Insistió afirmando que Ferrer fué encausado por iniciativa del fiscal

del Supremo señor Ugarte, cuando el viaje de este á Barcelona.

Afirma que en el procedimiento que se siguió contra Ferrer se ha atentado á todos los derechos.

Niega que los radicales declarasen contra Ferrer.

Dice que el señor Laclueva tiene una copia del proceso contra Ferrer y tiene miedo de traerlo á la Cámara para que lo estudien los diputados.

Reita á Laclueva á que justifique la declaración que él prestó en el proceso contra Ferrer.

Reproduce Emiliano Iglesias el diálogo que sostuvo con el juez cuando le visitó en su celda de la cárcel ni ante la boca de los fusiles hubiera declarado lo que hubiera querido su señoría que declarase. (Bien, en los bancos de los republicanos).

Insiste en que Francisco Ferrer fué fusilado sin más indicios que la declaración del correspondal de El Siglo Futuro.

Sostiene que si el proceso contra Ferrer hubiera pasado al Tribunal Supremo de Guerra y Marina se hubiera castigado al Auditor que en él intervino.

Protesta de la confiscación de los bienes de Ferrer calificándolo de gran vergüenza.

Censura el escaso tiempo que se dió al defensor de Ferrer.

El Consejo de ministros, dice, tampoco estudió el proceso, cometiendo con ello un gran error político.

Denuncia varias irregularidades cometidas por el Auditor señor Pastor. Termina diciendo que el señor La-

cierva no podrá justificar su conducta y que él y el señor Maura seguirán desacreditados en el extranjero. Solo merecen el olvido de los verdaderos patriotas. Si el Gobierno del señor Canalejas no emprende la obra democrática encontrará en su camino a la conjunción republicano-socialista dispuesta a restaurar el honor de España. (Bien en los bancos de los republicanos).

Madrid 11 a las 21'55

El ministro de la Guerra—Pablo Iglesias enfermo—Interviene el señor Senante en la discusión del Mensaje

El ministro de la Guerra general Aznar defiende al Auditor señor Pastor de los ataques del señor Iglesias. Dice que tiene dicho auditor conducta tan meritoria que está propuesto para una recompensa. (Aprobación por una parte de la mayoría conservadora.)

El Presidente de la Cámara señor Aura Boronat dice que el diputado socialista don Pablo Iglesias le es imposible tomar parte en el debate por estar enfermo.

Se levanta a hablar el señor Senante diputado integrista. Dice que no desviará la discusión del camino en que se encuentra.

Alude a la enmienda que ha presentado al Mensaje, inspirada en el sentimiento del pueblo español, pues en la mayoría de los españoles late el sentimiento católico.

El señor Barral.—Hombre, eso no es verdad!

El señor Senante continúa lamentando que el Gobierno excitado por los revolucionarios vaya por un camino injusto contra la Iglesia.

Se ocupa de Ferrer y afirma que la declaración del corresponsal de El Siglo Futuro en Barcelona es exactísima.

Sostiene que Ferrer estuvo en las barricadas. (El orador es interrumpido por los republicanos.)

El señor Senante.—Tengo derecho a que se crea en la veracidad de mis palabras.

(Los señores Lerroux y Soriano le interrumpen.)

Segue el señor Senante aludiendo al corresponsal de El Siglo Futuro y dice que aquel vió a Ferrer que capitaneaba los grupos de revolucionarios frente al Liceo.

El señor Llosas.—Si su señoría estuvo cazando ratones debajo de la cama.

(El Presidente agita nerviosamente la campanilla imponiendo orden al interruptor.)

El señor Lerroux.—Ya se ha demostrado que V. y don Dalmacio estaban en la ratonera (Risas).

Segue el señor Senante leyendo la declaración del corresponsal aludido sobre los motivos que originaron la detención de Emiliano Iglesias.

(Los republicanos protestan.)

El señor Senantes habla de los crímenes cometidos por los revolucionarios con monjas y con frailes.

Los señores Azzati e Iglesias (don Emiliano) gritando dicen: ¡es mentira! ¡eso es mentira!

(Protestas de los carlistas, gritos de los republicanos, tumulto en la Cámara.)

El señor Senantes sigue hablando. Dice que basta recordar lo sucedido al Superior de los Maristas a quien engañaron los revolucionarios y cuando se presentó a la puerta lo mataron.

Protesta de que cuando España estaba en guerra contra los moros los malos patriotas provocaron en Barcelona el movimiento sedicioso.

El señor Iglesias (don Emiliano).—¿Y cuando la guerra civil, respetaron los carlistas la España comprometida?

(¡Bien en los republicanos!)

El señor Senantes intenta varias veces continuar su discurso pero es interrumpido por los republicanos.

Es imposible coger ninguna palabra de las que pronuncia el señor Senante.

El señor Azzati.—¿Por qué no fueron los frailes a Melilla?

Esta frase origina un incidente entre los señores Senante y Azzati. El señor Senante le llama: ¡extranjero!

El señor Azzati, con indignación protesta de este calificativo y dice que es español.

El señor Senante.—Por creer lo contrario vote en contra del dictamen que le abrió las puertas del Congreso.

El señor Barral.—El señor Azzati es más patriota que su señoría.

El señor Senantes llama a los republicanos maniqués de los masones y de los judíos (Risas).

El señor Senantes sigue su discurso y protesta de que los republicanos culparan a los católicos porque no salieron a la calle durante los sucesos a defender la Iglesia, pues fiaban en las fuerzas del Gobierno y después añaden: «porque permanecemos en nuestras casas nos llamais cobardes, si salimos a la calle nos llamais facciosos.»

Reclama de los republicanos el debido respeto a las ideas católicas.

Hablado de la guerra del Rif, dice que las personas sensatas se pusieron al lado del Gobierno para defender el honor nacional y en este sentido los integristas lo estarán con cualquier Gobierno.

Opina que el señor Maura fué poco previsora en la represión de los sucesos de Barcelona pues debió ir más allá.

Trata de la crisis del señor Moret y dirigiéndose a este dice que quiso perseverar en su conducta de simpatía con los republicanos desde el Gobierno, pero no estuvieron con él los que le alentaban.

Dice que la crisis no está explicada y pregunta ¿hubo intrigantes desleales? sepamos quienes son y conozcamos la intriga.

Añade que la actitud del señor Moret no disminuye la responsabilidad. A Maura le faltó el apoyo de los liberales para seguir gobernando, según declaran los conservadores.

POLÍTICA

Madrid 10 a las 24

Nuevo Centro de Juventud Integrista

En la redacción de «El Siglo Futuro» se han reunido varios jóvenes proyectando la creación de un nuevo «Centro de Juventud Integrista».

Madrid 11 a la 1

Mitín contra el incumplimiento del descanso dominical

En el Teatro Barbieri se ha celebrado un mitín organizado por los dependientes de la Sociedad de dependientes de tiendas de vinos, para protestar contra el incumplimiento del descanso dominical.

La concurrencia ha sido escasa. Hablaron los representantes de la «Sociedad general de dependientes», de la «Ferreteros», de la «Unión de trabajadores» y de la «Agrupación socialista».

El señor Barrio, concejal, ha pronunciado un fogoso discurso contra los gobiernos de Moret y Canalejas los cuales no se cuidan de hacer cumplir la ley.

Los oradores pusieron de relieve que las tabernas son antros de inmoralidad y de dejeneración antilegales.

Han dicho que son ficticios los pactos entre los patronos y dependientes.

Se ha aprobado por unanimidad una protesta contra tal pacto, la que será entregada mañana por una comisión al señor Merino.

Madrid 11 a las 18

Canalejas en el debate del Congreso

En el actual debate del Congreso, iniciado por el señor Iglesias, no interviene el señor Canalejas como no sea aludido, hasta que termine la discusión.

En este caso usará de la palabra para juzgar la conducta del Gobierno conservador en los sucesos de Barcelona durante la semana trágica.

Madrid 11 a las 21

Encuentro de Canalejas con Sol y Ortega.—Declaraciones

Los señores Canalejas y Sol y Ortega se encontraron casualmente celebrando ambos una detenida conferencia.

Preguntado Sol y Ortega si interviene en el debate referente a la discusión del Mensaje escusó la contestación.

El señor Canalejas ha dicho que por los giros que lleva la discusión no se le vé fin, pero que nada le importa que se discuta cuanto quieran.

Ha añadido que no sabe que hayan venido a Madrid los señores Weyler y Muñoz Capitán General y Gobernador de Barcelona pero que los espera en breve.

Cambio de Embajadores.—León y Castillo deja la embajada de París.—Perez Caballero

El Presidente del Gobierno señor Canalejas ha confirmado la noticia de que el señor León y Castillo dejará en breve la Embajada de España en París.

Ha añadido que le sustituirá el se-

ñor Perez Caballero, mandándose la petición de conformidad con el Gobierno francés.

Este por su parte, ha añadido, varía también su Embajada en Madrid yendo M. Revollé a ocupar un alto cargo, dándose la casualidad de que a un mismo tiempo se cambiaron los telegramas proponiéndose jambos Gobiernos el cambio del Embajador respectivo.

Canalejas en la Presidencia.—Visita Un telegrama del señor Ojeda.—Nueva nota del Vaticano

El señor Canalejas marchó temprano a la Presidencia.

Allí recibió las visitas de los señores Conde de Romanones y los ministros de Marina, Gobernación y Estado conferenciando extensamente.

Nos consta que la visita de este último ha sido para participar al señor Canalejas un telegrama de nuestro ministro en el Vaticano señor Ojeda en el que le anuncia haberle sido presentada por el Vaticano una nota energética contra la presentación de la ley de asociaciones religiosas, entendiéndose que siendo una cuestión concordada debe resolverse siempre de acuerdo con Roma.

Sobre la petición de los refugiados en Francia

Hablado el señor Canalejas de la petición que le han hecho los refugiados españoles en la frontera de Francia los cuales huyeron por temor a las persecuciones con motivo de la semana trágica, ha dicho que si ninguna falta cometieron pueden ya regresar.

Duda de que el número sea tan crecido como dicen algunos periódicos.

Cree que la mayoría de los solicitantes son desertores del servicio militar.

SENADO

Madrid 12 a las 18

El cultivo del tabaco.—El Instituto del Crédito Agrícola

A las 3'30 se abre la sesión del Senado leyéndose el acta de la anterior.

La Cámara se halla casi desierta. El ministro de Hacienda, señor Cobian, contesta a las preguntas que dirigió el señor San Juan, diciendo que todavía no ha formado juicio sobre el cultivo del tabaco.

El ministro de Fomento, señor Calbetón lee el proyecto de ley sobre creación de un Instituto de Crédito Agrícola.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, contesta al señor Calderón Collantes diciéndole que hará lo posible para que se paguen las indemnizaciones al personal de teléfonos.

El señor Polo y Peyrolon insiste en que se paguen los atrasos al personal de prisiones.

El Senado pasa a reunirse en secciones.

LOTERIA

Madrid a 11 las 12

En el sorteo verificado en el día de hoy, han salido premiados:

Con 250,000 pesetas El número 10,810, despachado en Madrid.

Con 100,000 pesetas El número 1.631, despachado en Barcelona.

Con 60,000 pesetas El número 12,067, en Almería

Con 6,000 pesetas El número 12,525, en Ceuta; 1887, en Barcelona; 2,417, en Barcelona; 5,828, en Madrid; 7,970, en Granada; 13,813, en Madrid; 3,476, en Tolosa; 7,517, en Madrid; 7,566, en Madrid; 10,769, en Villagarcía; 17,374, en Barcelona; 880, en la Coruña; 1324, en Bilbao; 8349, en Castro Urdiales; 7,338, en Algeciras; 3,250, en Teruel; 2,940 en Barcelona y 17,319, en Madrid.

COTIZACIONES

Madrid 11 a las 18'00

Interior contado . . . . . 84'75
Interior fin de mes . . . . . 84'82
Amortizable, 5 p. . . . . 101'25
Amortizable nueva . . . . . 00'00
Banco de España . . . . . 459'00
Compañía Tabacalera . . . . . 367'00
Francos . . . . . 7'25
Libras . . . . . 27'02
Exterior . . . . . 94'50

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 10 a las 18

Tropas repatriadas
Han regresado de Melilla las tropas de ingenieros a las que se dispuso un entusiasta recibimiento.

Contratos del diestro «Bombita»
Dicen de Barcelona que el diestro

Bombita piensa torear en Agosto próximo en San Sebastián ó en las corridas que han de celebrarse durante la feria de Bilbao.

A fin de temporada toreará en Valladolid.

Un incendio

Comunican de Barcelona que en la carretera de Renedo se ha declarado un violento incendio que destruyó por completo un ventorro y la casa contigua, sin haber ocurrido desgracias personales.

La Capitania general de Melilla

Hoy comienza a funcionar la nueva Capitania general de Melilla recientemente creada.

General francés llamado ante el ministro

Según dicen ha sido llamado el general M. Moirer para que explique ante el ministro de la Guerra las operaciones realizadas en el mes de Junio fuera del territorio de su mando.

Promesas de Muley Haffid

Segun noticias de Fez se sabe que el Sultan Muley Haffid ha prometido a los notables de la tribu de Isud que les perdonará los impuestos de tres años si capturan al preteniente El-Kebir.

Mal tiempo.—Viaje del vapor Sevilla.—De arribada forzosa

Reina en Alhucemas muy mal tiempo.

Llegó a aquel puerto el vapor Sevilla procedente de Melilla y después de descargar zarpó para el Peñón de la Gómera.

Huyendo del temporal entraron de arribada forzosa varios barcos pesqueros.

Sisietero marítimo.—Muchas víctimas
Dicen de Kherson (Rusia) que un vapor que marchaba de Ojessa a dicha población embistió a un paquebot echándole a pique.

Se desconoce el número de víctimas, lo único que se sabe es que son muchos los que han perecido.

Reservistas amotinados

Dicen de Marsella que los reservistas amotinados recientemente en el campamento de Nimes han sido condenados a dos y seis meses de prisión.

Turistas sepultados

Comunican de París que una caravana de turistas que subían a los montes Alpes han sido sepultados por un alud.

Resultaron muertos cinco guías y tres turistas alemanes.

La baronesa Laroche

Comunican de Reims dicen que va mejorando la baronesa de Laroche.

Madrid 10 a las 24

La corrida de hoy.—Bienvenida herido

En la corrida celebrada esta tarde en la plaza de Madrid se ha registrado casi un lleno, a causa de tener que matar los seis toros el diestro Bienvenida.

El ganado de la ganadería de Tres palacios ha resultado bueno.

En el primero han sido aplaudidas las verónicas de Bienvenida, siendo ovacionado en los quites principalmente en una en que acabó tocando la testuz al bicho.

Ha clavado un par superior siendo aplaudidísimo.

Con la muleta ha dado algunos paseos bonitos y valientes.

Dió un buen pinchazo despachando al bicho en medio de nutridos aplausos.

En el segundo pareó bien Bienvenida interviniendo en los quites Celia.

El público ha protestado de que se condenara al toro a banderillas de fuego siendo indultado.

Bienvenida ha luchado con el toro mostrándose valiente, valiéndole nutridos aplausos.

Ha dado un pinchazo sin consecuencias, entrando de nuevo rectísimo, resintiéndose de la muñeca.

Le ha sido vendada dando una nueva estocada algo baja pero que ha doblado al bicho.

Al tercer toro le capea Bienvenida, dando un quite superior.

En el primer pase ha sido enganchado por la parte trasera del muslo izquierdo teniendo que ser conducido a la enfermería.

Toma los trastos Celia, y pasa al toro temeroso despachándolo después de varios pinchazos buenos siendo aplaudido.

En el quinto se muestra el diestro valiente en los quites.

En el último tercio el público le aplaude una estocada delanterita pero buena y otra superior entrando bien.

Celia da la vuelta por el redondeo tirándole muchos sombreros.

En el sexto muéstrase Celia más tranquilo y valiente pasa de cerca al bicho, despachándolo de un pinchazo y una estocada bajita pero buena.

Estado de Bienvenida.—Visitas.—Lo que dicen los médicos

Al ingresar Bienvenida en la enfermería le sobrevino gran hemorragia que le pudo ser contenida, siendo trasladado a su domicilio, mostrándose animoso a pesar de los dolores.

El doctor Pindado se encargó de la curación.

La casa del diestro se ha visto lleno impidiendo la policía la entrada del público.

Las listas se llenan de firmas. El herido presenta buen aspecto. Créase que curará a los 15 días pudiendo torear el día 25 en Santander.

Le han visitado la cuadrilla y numerosos compañeros.

A las ocho de la noche estaba tranquilo habiendo cedido los dolores sin resentarse síntomas de fiebre.

Obsequio al Sr. Burrell

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, entregará al Sr. Burrell las insignias de la Gran cruz de Alfonso XII, las que han sido costeadas por suscripción por los periodistas de España.

Aprobación de un dictamen

El Consejo de Estado en pleno ha aprobado el dictamen relativo a devolución de la fianza a la Empresa de puertos francos de Canarias, con las modificaciones contenidas en el voto particular del Sr. Villanueva.

Pidiendo la excedencia

Dicen de París que el jefe del Gabinete de la Prefectura M. Durand ha pedido la excedencia para rechazar con toda libertad las acusaciones que se le imputan en el asunto relativo a la detención del banquero Rochette.

Una reunión

Otro despacho de París dice que en Dionceret (Pirineos Orientales) se reunieron 800 representantes de 14 mil españoles refugiados en Francia presididos por la propagandista ácrata Teresa Claramunt.

Esta ha declarado que el Sr. Canalejas no ha contestado aun a la petición que le hicieron para poder regresar a España y que el día 27 del actual ella entraría en España.

Una cura aviador

Dicen de Roma que el cura párroco de Spoleto, Sr. Bernetti concurrirá al concurso, de aviación con un aeroplano suyo.

El Papa le ha autorizado y recibirá el aparato.

Caida de un aviador

En Gante al ganar la tierra el aviador M. Kinet chocó el aparato contra un árbol.

El aviador trató de saltar antes del choque y el aparato le cayó encima siendo su estado gravísimo.

Un banquete

Otro despacho de París dice que en el banquete celebrado en conmemoración del cincuentenario de la incorporación de Niza y Saboya a Francia ha asistido el Gobierno.

Madrid 10 a las 18

La crecida del Sena.—Bombas de agotamiento.

El río Sena va aumentando notablemente el nivel de sus aguas produciendo general alarma.

Ha ocasionado ya varias inundaciones especialmente en la estación de San Miguel.

En varios sitios en donde es mayor el peligro, se han colocado bombas de agotamiento.

Viaje del Emperador Guillermo

El Emperador Guillermo marchará al castillo de Wilhelmshohe para vernear a su regreso de su crucero por el mar del Norte.

En dicho castillo se espera uno de estos días a la Emperatriz en donde se reunirá con su esposo.

Nuevo Instituto Agrario

El ministro de Fomento, señor Calbetón, leerá mañana un proyecto de ley creando un Instituto Nacional Agrario.

Dicha nueva institución tendrá a su cargo las administraciones de los Pósitos y funcionando anejo al Instituto una empresa financiera que preste a todas las instituciones libres de carácter agrario y privado.

NOTICIAS

DE BARCELONA

Barcelona 11 a las 22

Los socialistas quieren que Pablo Iglesias hable claro

Los socialistas escitan a Pablo Iglesias para que hable con toda claridad respecto a los sucesos de la semana trágica aun cuando sus manifestaciones comprometan a determinados radicales.

Proposiciones a Cambó para que se presente para diputado.—Cambó no acepta

El «leader» de los regionalistas señor Cambó ha recibido nuevas proposiciones de Galicia para que se presente diputado por Puente de Ume.

El señor Cambó no ha aceptado la proposición.

Recogida de mendigos.—Un exbanderillero

La ronda encargada de la recogida de mendigos ha recogido entre ellos al exbanderillero «Saleri» de Triana.

Los agitadores quieren la huelga general.—Precauciones

Las autoridades tienen noticia de que algunos agitadores procuran escitar a la huelga general.

No obstante el elemento obrero muéstrase poco propicio a la huelga.

Ello no obstante y para evitar posibles contingencias se ha ordenado la concentración de la guardia civil en Barcelona y en otros centros fabriles.

La causa de Manresa.—Continuación de la vista

En la Audiencia ha continuado la vista de la causa instruida contra los manresanos complicados en los sucesos de la semana trágica.

El fiscal ha retirado la acusación formulada contra nueve de los procesados, manteniéndola por lo que a los demas hace referencia.

Mañana hablarán las defensas y habra veredicto.

Una desgracia

En la calle de Amalia el niño Juan Monsalé, de 11 años de edad, estaba jugueteando con una pistola cargada.

De pronto ésta se le disparó, y el proyectil penetró por la barba, quedando alojado en el paladar.

El estado del niño es grave. Salida del gobernador para Madrid.—Conferencia con Weyler

En el expreso ha salido para Madrid el gobernador civil de esta provincia.

Poco antes de partir ha celebrado una larga conferencia con el Capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler.

Este marchará a su vez a la Corte cuando regrese el señor Muñoz.

Huelga de los carreteros del Municipio.—Carro volcado

Se han declarado en huelga los carreteros del Municipio que dependen del contratista.

Obedece su actitud a haber sido despedido uno de los obreros.

Un grupo de huelguistas ha volcado, en el Paralelo un carro y además ha golpeado al carretero por haberse negado a secundar la huelga.

Precauciones en la frontera

A causa de haber formulado amenazas los que huyeron a Francia, para refugiarse allí, después de la semana trágica, se han adoptado precauciones en la frontera.

Carpinteros en huelga

Hoy los obreros de todos los talleres de carpintería se han declarado en huelga a consecuencia de haber venido a un acuerdo los patronos.

A la hora en que telegrafio se hallan reunidos los obreros.

Corresponsal

Por falta de tiempo y espacio tenemos que retrair crecidísimo número de telegramas.

ESPECTACULOS

Elbano

Cine y Variedades. Todos los días desde las seis y media y domingos y días festivos desde las tres y media función por la Gitana Dera creadora del górrutin, las cuatro señoritas Las Luceritas y

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Alemany se reunió ayer a las doce en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad, asistiendo los señores siguientes:
Conservadores:—Señores Sampol y Ripoll, Canet, Riera, Forteza Rey, Sabater, Ferrer de San Jordi, Dezcallar, Puigdorffia, Oliver, Font, Mancho, Cortés, Salas, Ferrer, Servera, Más.
Liberales:—Señores Rover, Sampol y Vidal, Roca Rayó, Ballester, Labrés, Calafell.
Republicanos:—Sres. Pou, Obrador, Ruiz, Horrach, Quijada.
Socialista:—Sr. Roca Hernandez.
Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.
Igualmente fueron aprobadas varias cuentas.
Se enteró de un oficio de la Cámara de Comercio sobre la entrada de las clases pobres a la Exposición, diciéndo que la Cámara se está ocupando del asunto congratulándose de que el Ayuntamiento haya coincidido en la misma idea.
Se concedieron varios permisos para obras particulares.
Se acordó ordenar el derribo por ruinosas de la casa n.º 25 de la calle de la Curtidora (Molinar).
Se aprobó la liquidación de las obras de construcción de un trozo de acera desde el puente de San Magin a la puerta de entrada del predio Son Armadams.
Se acordó adjudicar definitivamente a don Onofre Garau las obras de desmonte y afirmado del piso de las calles de Guasp y Malberti.
Se aprobó en definitiva el proyecto de reforma de la nueva alineación de la calle del Matadero.
Se dió cuenta de un oficio del Ingeniero don Eusebio Estada participando que no le es posible aceptar el cargo de Director de las obras de canalización, pero que se complacerá en cooperar a los trabajos de la Comisión especial de Aguas.
El señor Ferrer de San Jordi insistió por entender que era una medida

de higiene, pues la carne llega actualmente en malas condiciones a su destino.
El señor Alcalde dijo que entendía que la moción era portillo para el incumplimiento del Reglamento, y suplicó que pasara a las Comisiones de Gobierno y Policía y de Hacienda para que dictaminen.
El señor Ferrer de San Jordi se mostró conforme en ello, quedando así acordado.
El señor Roca Hernández pidió a la Comisión de Hacienda si se había ocupado de la petición hecha por la Federación de Sociedades Obreras.
El señor Presidente observó que habiendo manifestado el señor Planas que deseaba enterarse del asunto había quedado sobre la mesa.
El señor Roca Hernández denunció los perjuicios que ocasiona al vecindario la fábrica de productos químicos instalada en Santa Catalina.
El señor Roca y Rayó dijo que precisamente el dueño de dicha fábrica le había rogado que girara una visita a la misma y por lo tanto rogaba que quedara el asunto sobre la mesa hasta conocer el resultado de dicha visita.
El señor Quijada expuso también los inconvenientes que ocasiona al vecindario el humo de dicha fábrica encuciando la ropa de los tejados.
El señor Alcalde dijo que se había ocupado de esta denuncia, pero creía que estaba solucionada, pues de lo contrario hubiera ordenado a los técnicos de la casa que giraran una visita de inspección.
Añadió que procuraba atender cuantos ruegos se le hacían.
El señor Roca y Rayó se quejó de que el Alcalde dejaba postergados determinados acuerdos cumpliendo otros.
Yo por ejemplo, dijo desde el mes de Enero estoy suplicando que se proceda al arreglo del camino de Son Tapara, conforme acordó el Ayuntamiento y hasta la hora presente no lo he conseguido.
El señor Presidente, dijo que ha

procurado atender cuantos ruegos se le han hecho, pero que se hacían con tanta profusión que por mas que él encargaba el cumplimiento de todos no era posible que se atendieran.
Añadió que el señor Roca y Rayó le había hecho multitud de ruegos que había atendido, y que por lo tanto si el señor Roca, se había propuesto reproducir quejas por sistema, le escucharía con la atención debida pero no se tomaría la molestia de contestarle.
Intervino el señor Sampol y Vidal diciéndo que en su concepto la intención del señor Roca era poner en evidencia que la gestión del señor Alcalde era mala. No trato de defender al Alcalde pero si debo decir que entiendo que lo que pretende el señor Roca no es posible pues hay obras cuya tramitación es más larga que otras y claro está que obras acordadas con posterioridad a otras se realizan antes.
Por otra parte, dijo, no debemos consentir que haya Concejales que se valgan de subterfugios para molestar al Alcalde; si el señor Roca entiende que este ha obrado mal que presente contra él un voto de censura, pero que no se empleen los medios que viene empleando el señor Roca y Rayó.
Pido pues, que se dé el asunto por suficientemente discutido y el Ayuntamiento se dé por satisfecho con las explicaciones dadas por el señor Alcalde.
El señor Roca y Rayó, dijo que estaba conforme con el señor Sampol en cuanto se trataba de obras por administración, pero no en aquellas que exijan una subasta y acordaba realizarlas el Ayuntamiento como la del camino de Son Tapara acordada en el mes de Enero.
Añadió que no trataba de molestar al señor Alcalde; si si lograr con los recuerdos que se activaran las obras propuestas en beneficio del público.
El señor Ballester dijo, que a su entender el incidente era debido a una mala inteligencia entre las pala-

bras pronunciadas entre el señor Alcalde y el señor Roca y por lo mismo debía darse por suficientemente discutido el asunto.
El señor Quijada intervino diciéndo que en las palabras del señor Roca no había visto más que el deseo de ver realizadas mejoras en beneficio de sus electores.
El señor Presidente dijo que cuando se le hace un ruego procura cumplirlo, y si no se cumple inmediatamente no se debe a negligencia por su parte sino a la aglomeración de trabajo que tienen los técnicos municipales.
Se dió por terminado el incidente.
El señor Ballester pidió que se le diese una visita a las lillas del Borne obligando al contratista que retire las que no estén en condiciones.
El señor Obrador reprodujo los ruegos de que se arreglen la acera de la calle de Lullio y las bombas de las fuentes publicas de las Plazas de la Paja y San Jerónimo.
Suplicó el presidente de la Comisión de Obras que procurara atender dichos ruegos.
El señor Sampol y Ripoll observó que las Comisiones eran meramente consultivas pero no ejecutivas.
El señor Quijada suplico al señor Roca que presente por escrito el proyecto de reforma de Santa Catalina que esplanó la sesión anterior.
El señor Roca prometió hacerlo.
El señor Quijada dijo que había observado que había desaparecido del portal de la Catedral, que da al Mirador, una imagen de la Virgen que según el insigne escritor Quardado era de gran mérito artístico.
Suplicó al señor Alcalde que averiguara el paradero de dicha obra de arte.
El señor Sampol y Ripoll dijo que por noticias particulares sabía que dicha imagen había sido quitada de aquel sitio precisamente para que estuviera mejor guardada, y como en lo que es de propiedad ajena, añadió, entiendo que no debemos meternos, es por lo que con carácter

particular he dado dichas explicaciones a fin de que quede con ellas tranquilizado el señor Quijada.
El señor Obrador propuso que se hagan gestiones cerca del señor Obispo para que desaparezca el caserón que existe en la calle del Mirador que impide la vista del referido portal de la Catedral.
Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS

Proyecto de ley del "candado"

He aquí el proyecto de la llamada ley del "candado", leído por el señor Canalejas en la alta Cámara:
"El establecimiento de Ordenes y Congregaciones religiosas en España estuvo tradicionalmente sujeto al previo expreso consentimiento de la protesta civil. Hoy que el Gobierno aspira a remover, por los procedimientos adecuados, los inconvenientes de la excesiva multiplicación de dichas entidades, parece natural, mientras no se llegue a un resultado y a un régimen definitivo, volver a poner en vigor aquel requisito; y en consecuencia, el que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, previa la venia de S. M., tiene la honra de someter a la deliberación y voto de las Cortes el siguiente proyecto de ley:
Artículo único. Mientras no se dicte una nueva ley regulando el ejercicio del derecho de asociación, los gobernadores denegarán la admisión de los documentos requeridos por el art. 4.º de la ley de 30 de Julio de 1887, por el establecimiento de nuevas Asociaciones pertenecientes a Ordenes y Congregaciones religiosas, si los interesados no hubieren obtenido el efecto autorización del ministro de Gracia y Justicia, consignada en Real decreto que se publicará en la Gaceta de Madrid.
No se concederá dicha autorización cuando más de la tercera parte de los individuos que hayan de formar la nueva Asociación sean extranjeros."

SALES TIMOLADAS
de éxito seguro en las
Enfermedades de la Piel
especialmente en las de carácter
ARTRÍTICO Y HERPÉTICO
En ENEMAS combaten eficazmente las
INFECCIONES INTESTINALES
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
Depósito

Nodrizas Se desea para criar en casa de los padres. Razón "Casa Anunciadora", Palacio, 8.

SE VENDE motor a gas "Grosley" de seis a siete caballos, casi nuevo, cuatro telares mecánicos, otras varias máquinas y accesorios para el mismo. Informarán "Casa Anunciadora", Palacio, 8.

Bicicleta Se vende una de las mejores marcas inglesas. Informarán "Casa Anunciadora", Palacio, 8.

Colocación La solicita para alguna oficina ó escritorio, tenedor de libros sin ninguna clase de pretensiones, con más de 20 años de práctica comercial. Referencias a satisfacción. Informarán Bosch, 3, 1.º

Se alquila piso entresuelo, con abundancia de agua de fuente a grifo y picas para lavar, situado calle de Apuntadores, núms. 56 y 58. Informarán en el mismo.

Venta Se desea vender ó alquilar un espacioso local con abundancia de agua, caldera y maquinaria a vapor, propio para industria. Informes Botones, 31.

Tanto se subarrienda casa y muebles, como se venden éstos del café de la calle de Mesones y casa sin número, frente a la de la Iglesia en Inca. Informarán en la misma.

Tienda de comestibles, en punto céntrico de esta capital, se desea traspasar por aumentarse su dueño. Razón "Casa Anunciadora", Palacio, 8.

Estantería con cristales y mostrador se desea vender una propia para una tienda. Razón en la imprenta de este periódico.

Bicicleta Se vende una en excelente estado. Buena marca. Para informes "Casa Anunciadora", Palacio, 8.

POSTALES ARTÍSTICAS Y CON VISTAS
Hay en existencia en la "Casa Anunciadora", Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

LA ROPA QUE VISTE
ALA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER
LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER
En el mundo y en el mundo durante cuarenta años y es la máquina más usada.
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
Se venden y se reparan en todas partes.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER.
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA.
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
4--JAIME, II--4
PALMA DE MALLORCA

LLOYD ITALIANO
Compañía de vapores rápidos y directos entre:
BARCELONA Y BUENOS AIRES
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.
Próximas salidas
P. MAFALDA 22 de Julio FLORIDA, 25 Septiembre
INDIANA, 7 Agosto INDIANA, 2 Octubre
CORDOVA, 21 Agosto M. NDOZA, 15 Octubre
P. MAFALDA, 9 Septiembre P. MAFALDA, 28 Octubre
COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS
Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

CONSERVACIÓN É HIGIENE DE LA BOCA
BOCA
Tendrá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas que use el elixir y los polvos de
MENTHOLINA
que prepara el Dr. Andreu
Su uso blanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.
Se expenden en la Farmacia J. Sureda Literas, Palma Mallorca.

GLIDINE
Reconstituyente vegetal
de primer orden
Consultese á los médicos!
Navigazione
Generale Italiana
y la Veloce
Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.
Próximas salidas de Barcelona
SAVOIA, 12 Junio. REGINA ELENA, 21 Julio.
VITTORIO, 17 Junio. P. UMBERTO, 29 Julio.
11 ALIA, 23 Junio. RE VITTORIO, 12 Agosto.
REGINA ELENA, 1.º Julio. BRASILE, 14 Agosto.
COCINA ESPAÑOLA
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

DEBE TOMARSE EL VITÓGENO
Convalecencias.—Cesa la postración, se obtiene vigor y salud.
Contra el cansancio mental y físico.—Se soportan mayores estudios, trabajos y fatigas.
Contra las predisposiciones neurálgicas y neuróticas.—Reconstituye la energía vital y crea fuerzas para resistir los ataques y sus consecuencias.
Contra el Abatimiento, Lasitud y Postración, Melancolía y Spleen.—Da vida, energía y savia nueva al organismo, alegrando el corazón y aclarando la inteligencia.
Contra condiciones Linfáticas; esofroluides y Anémicas, en especial de las jóvenes "Palidez".—Regenera la sangre y fortifica el sistema muscular.
Contra Anorrexias y atonías del estómago.—Estimula el apetito, mejora la digestión y activa la asimilación nutriendose el organismo.
El Vitógeno, es un licor de mesa sumamente agradable y constituye una medicación nueva y moderna, Tónico-Reconstituyente, Estimulante y Digestivo.—Exíjase siempre en las buenas Farmacias VITÓGENO MORATO.

Fábrica de anisados y lieores
de Feliciano Fuster Molinas
(santa Margarita)
Especialidades de la casa
Licor Benedetto y Anís Fuster
Tipografía de Amengual y Muntaner

LLOYD SABAUDO
El día 14 de Julio, saldrá de Barcelona
directo para
BUENOS AIRES
el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha
PRINCIPE DI UDINE
realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telegrafo Marconi.
Segunda clase económica, a precios reducidos
Tercera clase
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.
COCINA ESPAÑOLA
El día 2 de Agosto, saldrá para el mismo punto, el vapor
TOMASO DI SAVOIA
Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

AGUAS DE SAN HILARIO SACALM
Servicio de automóviles
entre Hostalrich, Arbocías y San Hilario, combinados, desde 1.º de Julio con el tren ligero que sale de Barcelona a las 7.21 de la mañana y tren correo a las 1.30 tarde.
Para billetes, Rambla del Centro, 6, Despacho Central
VAPORES DIRECTOS
SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA
Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Santo Domingo, saldrá de este puerto directamente el día 15 de Julio, el vapor
BERENGUER EL GRANDE
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—Se suplica a los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.
Para carga, pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Compañía Sres. MARTINES Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma

SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA
MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(Antes Julius G. Neville)
Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Calle de Madrid, 10.—Sucursal, Barcelona.—Calle de Mesura, 15.—Delegación de la casa Grosley y Brothers, en Madrid, calle de Mesura, 15.
Cocinas completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bialco.
Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Completos de remodelación, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentación y ventilación.—Fundición de piezas hasta de 500 toneladas.—Presupuesto gratis.—Móviles instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.
Únicos representantes: Bernardo Estala, PALMA DE MALLORCA

Depilatorio imperial
DEL DR. PADRO
Quita el pelo ó velló con prontitud y sin peligro para el cutis.
Por su eficacia é inocencia es el preferido. 20 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Farmacia del Globo.
Únicos representantes: Bernardo Estala, PALMA DE MALLORCA